

Norma Sobre la Recaudación de Fondos

Fundraising Policy - Policy No. 615



No se permitirá la recaudación de fondos por parte del personal de la Educación Temprana de PSESD o por parte del personal de los subcontratistas que estén relacionados a los programas de Educación Temprana.

La solicitud de bienes y servicios por parte del personal de PSESD y de sus subcontratistas se permitirá y se tomará como una contribución “en especies” hacia PSESD.

Los padres que por si solos lleven a cabo recaudaciones de fondos y que deseen donar efectivo, lo pueden hacer enviando su donativo a Puget Sound ESD, a nombre de Donaciones para la Educación Temprana. Las donaciones de materiales se pueden hacer específicamente a los centros.

Aprobado por el Concejo de Normas: 19 de julio 2016

Aprobado por la Junta Directiva: 13 de agosto 2016

Estándares de Rendimiento de ECEAP: A-11

Ley de Head Start: Por ser Determinado

Estándares de Rendimiento de Head Start: Por ser Determinado